

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-557

Salta, 24 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 19.120/ 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el Dr. Cesar Moreno solicita hacer uso del beneficio del año Sabático a partir del 01 de agosto del corriente año según Res. CS 472/89; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar por el Dr. César Moreno durante el beneficio de año sabático;

Que a fs. 3 obra informe de la Directora Gral. De Administración de la Sede Regional Orán en el que se indica que el Dr. Moreno cuenta con la antigüedad correspondiente para hacer uso del beneficio;

Que a fs. 6 el Dr. Moreno amplía las actividades a desarrollar acompañadas de un cronograma y a fs. 7 informa que las asignaturas bajo su responsabilidad estarán a cargo de la Lic. V. Rodríguez Silva, JTP y supervisadas por el Prof. José Yampotis;

Que a fs. 9 obra despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, haciendo lugar a la solicitud;

Que este Cuerpo – en sesión extraordinaria 6/15 del 18 de Agosto de 2015– aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de actividades a desarrollar durante el beneficio de Año sabático solicitado por el Dr. César Gabriel Moreno, Profesor Asociado, con dedicación exclusiva de Economía Agraria que se dicta para la carrera de Tecnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Avalar el pedido y solicitar al Consejo Superior otorgue el beneficio de Año Sabático.”.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al interesado, cátedra, escuela de Agronomía, Sede Regional Orán y pase al Consejo Superior para sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DÉCANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Año Sabático Dr. Cesar Moreno